



REFERENCIA DAJ No. 1712-2024
Guatemala, 11 de octubre de 2024

Licenciado
José Luis Quintanilla García
Coordinador de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Quintanilla García:

De conformidad a lo que establece el Artículo 10, numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Dirección de Asuntos Jurídicos informa que, durante el mes de septiembre de 2024, se facciono contrato administrativo de servicios Técnicos y Profesionales bajo el Renglón 181 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal" con la especificación siguientes:

Contrato	Unidad	Precio Unitario	Precio Total	Plazo	Renglón presupuestario	Nombre del Profesional	Contenido del Contrato
06	División de Servicios Generales	Un solo pago	Q 249, 900.00	26/09/2024 al 15/11/2024	181	Hugo Estuardo Gálvez Villanueva	PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO VIADUCTO DEL PERIFÉRICO UNIVERSITARIO, ACCESO NORTE UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ZONA DOCE GUATEMALA, GUATEMALA.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lcda. Marcela Santizo Marroquín
Enlace Dirección de Asuntos Jurídicos

Vo. Bo.
Abogada Astrid Elizabeth García Castillo
Directora de Asuntos Jurídicos



cc. archivo